

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Dña. Esther LLAMAZARES DOMINGO y D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Unión Europea había concedido una serie de cantidades destinadas a la ampliación del puerto de El Musel, en Gijón, pero consecuencia de investigaciones e informes de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), la Comisión Europea practicó una retención de cerca de 50 millones de euros.

Ante la sentencia absolutoria de la Audiencia Nacional, se pregunta:

¿Cuál es la situación exacta de las cantidades destinadas por Europa para la ampliación del puerto de El Musel? ¿Cuál es la situación del crédito formalizado en su momento para solventar la situación referida? ¿En qué fecha se solicitó la devolución de las cantidades a la Comisión Europea?

Madrid, 26 de marzo de 2025



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL